

Fecha: 17-06-2025
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Extractos
Título: **EXTRACTOS: Erick Enrique Barrios Riquelme Secretario PJUD Dos de junio de dos mil veinticinco**

Pág.: 19
Cm2: 133,7

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de La Serena en causa **Rol V-186-2024**, sobre Posesión Efectiva, caratulada "**HENRÍQUEZ / HENRÍQUEZ**", por sentencia definitiva dictada con fecha 27-05-2025, se concedió la posesión efectiva con beneficio de inventario de la herencia testada quedada al fallecimiento de **ROSA ADRIANA HENRÍQUEZ LEIVA, RUT 5.796.862-1**, chilena, soltera, contador, cuyo último domicilio fue calle Manuel Rodríguez N° 586, comuna de La Serena, fallecida el 08 de julio de 2024, a su heredera **JUANA DEL CARMEN HENRÍQUEZ LEIVA RUT 6.487.191-9**, conforme a las normas de la sucesión testada. Asimismo, se ordenó la protocolización de inventario en notaría de la jurisdicción del tribunal y las publicaciones legales.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Séis de junio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

En causa **ROL V-47-2025** seguida ante el **Tercer Juzgado de Letras de La Serena**, se ha declarado por sentencia definitiva firme y ejecutoriada de fecha 14 de abril de 2025, la interdicción definitiva por causa de discapacidad de don **Jaime René Molina Araya, Cédula Nacional de Identidad N° 10.328.622-0**, quedando privado de administrar sus bienes y designando como curadora definitiva a su hermana doña **Nury Edith Molina Araya, Chilena Cédula Nacional de Identidad N° 7.703.839-6**, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender a escritura pública.

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Dos de junio de dos mil veinticinco